

**INTERVENCIÓN DEL EXCMO. SR. PRESIDENTE EN EL ACTO
INAUGURAL DE LA VI EDICIÓN DE LA ESCUELA DE VERANO
DE UGT EXTREMADURA**

Olivenza, 6 de julio de 2006



INTERVENCIÓN DEL EXCMO. SR. PRESIDENTE EN EL ACTO INAUGURAL DE LA VI EDICIÓN DE LA ESCUELA DE VERANO DE UGT EXTREMADURA

Olivenza, 6 de julio de 2006

Gracias compañeras y compañeros, queridos amigos, queridas amigas. No había hablado con el Secretario General de UGT respecto a esta escuela y respecto al asunto que va a tratar esta escuela durante los dos días, pero debo confesar que nuestro nivel de coincidencias, entre lo que ha dicho y lo que tenía yo la intención de decir, es muy similar, lo cual no es extraño perteneciendo los dos a la Unión General de Trabajadores y perteneciendo los dos al Partido Socialista Obrero Español.

Quiero empezar diciendo que todo en la vida tiene dos formas distintas de servir. Es decir, que casi todas las cosas permiten dos miradas: una mirada masculina, una mirada femenina, por ejemplo. Y en este caso, mirando el patio de butacas, se ve efectivamente que este asunto que nos trae hoy aquí tiene dos miradas: una mirada masculina y una mirada femenina. Porque el patio de butacas está fundamentalmente ocupado por mujeres, por representantes, militantes de la Unión General de Trabajadores que han decidido asistir a estas jornadas, a esta escuela de verano, seguramente por la importancia del tema que se trata, frente al hombre que ha preferido no estar presente en estas jornadas, tal vez porque piense que éste es un asunto que a él no le afecta. Y estaría en lo cierto el hombre y estaría en lo cierto la mujer. La mujer ha venido porque es un tema suyo, efectivamente suyo, lo ha sido hasta ahora. Quien se hacía responsable (la intervención se interrumpe porque se va la luz).

Se ha ido la luz ahora pero estamos en un sitio donde no hacía falta luz, y, claro, queremos algunas veces transformar las cosas y convertirlas en lo que no son, lo cual no tiene sentido. Así que vamos a hablar como se hablaba antiguamente sin luz, con algún taquígrafo, porque aquí están los medios de comunicación.

Y decía que había dos formas de verlo y hasta ahora según los datos que ofrece el propio Ministerio de Trabajo, la atención a la discapacidad, y en lo que hace referencia a personas mayores, ha sido responsabilidad de la mujer en un 85% (ininteligible) el Ministerio de Trabajo se responsabilizaba de la atención, del cuidado de los mayores en la familia.

Así que, entiendo que sean más las mujeres, las compañeras, que han venido a este acto, porque ésta es una ley que promete, si sale adelante en la forma que está diseñada, promete, que no sea la mujer sino que sea la

administración la que se haga responsable de un cuarto pilar del estado del bienestar, cual es la asistencia a la dependencia.

Pero hay también una segunda forma de ver las cosas, es la forma de entender lo que es la familia. Hoy estamos hablando aquí, en Olivenza, a propósito de la VI Escuela de UGT, estamos hablando de la familia, en definitiva estamos hablando de familia. Al hablar de esta ley estamos hablando de familia. Y mañana o pasado o al otro se hablará en otro sitio, en Valencia, también de la familia. Y habrá dos formas distintas de ver la familia: una forma conservadora y una forma progresista. Dos formas distintas de ver la familia. Previamente ha habido declaraciones al respecto que me ha preocupado sobremanera. Venía leyendo ahora los periódicos y venía leyendo como el Cardenal Primado dice, en Valencia, que no hay que cumplir las leyes sin gustar de este gobierno. Lo cual no deja de acercarse a posiciones que defiende Otegi, que tampoco quiere cumplir algunas leyes que ha hecho éste o el anterior gobierno sobre partidos políticos. Pero ya tiene edad suficiente el Cardenal como para recordarle, alguna vez, si con el franquismo también dijo frases parecidas, aquello sí era un sistema político indescriptible, éste es un sistema político legítimo y un gobierno legítimo.

Pero, en fin, habrá dos visiones respecto a la familia y habrá dos formas de entender cómo hay que ayudar a la familia. Yo creo que ésta es una forma extraordinaria de ayudar a la familia, de fomentar la familia, de mantener unida a la familia, la forma de crear un cuarto pilar del estado del bienestar, que es la ayuda a la dependencia. Y me parece que es una forma más intensa de hacer algo por la familia que la mera deducción fiscal de cuatro mil o cinco mil pesetas respecto al número de hijos que se tienen, etc., etc., que es la forma conservadora de intentar ver cómo se potencia y cómo se ayuda a la familia.

Yo creo que ésta es una forma mucho más importante, mucho más trascendente, y que hace que la familia de verdad tenga la posibilidad de seguir existiendo, de seguir manteniéndose, uniéndose por el amor y no uniéndose por el interés, que era lo que pasaba en épocas pretéritas cuando no existía ni estado del bienestar, ni existía posibilidad de que nadie hiciera nada por nadie, y por eso la familia, aparentemente, era más fuerte que ahora y era más numerosa también, sobre todo en las zonas rurales. Los padres se encargaban de tener muchos hijos, mantener a los hijos a condición de que los hijos después mantuvieran a los padres. Eso ha ido desapareciendo y hoy nos encontramos con una forma de familia mucho más fuerte porque no se unen por el interés, sino que se unen por el amor, se unen en definitiva por el deseo de ubicar a nuestros hijos en una sociedad mediante un sistema de valores. Así que son dos visiones distintas también de ver las cosas.

Hay una tercera visión que es la forma de ver lo que fue la Revolución Francesa. Nosotros y los liberales, al final, somos primos hermanos. La socialdemocracia y el liberalismo, al final, surgen de un tronco común que es la Revolución Francesa, que es la libertad, que es la igualdad, que es la fraternidad o la solidaridad traducido a idioma de hoy. Y de ahí sale, de ese movimiento, de la Revolución Francesa, salen dos grandes corrientes de pensamientos: la liberal y la socialdemócrata. ¿Qué nos une y cuál es la forma

que tenemos de ver comúnmente esos principios de la Revolución Francesa? Nos une la libertad, sin duda, nos une la democracia. Nos separa la igualdad. Es decir, entre esos dos grandes movimientos, de verdad, de verdad, lo que diferencia una forma de pensar de otra forma de pensar es la igualdad.

Es cierto que en algunos momentos, incluso en la libertad, podemos diferenciarnos, y que entre un liberal y un socialdemócrata puede haber distintas formas y concepciones de ver la libertad, y que incluso depende del liberal, si es un liberal de España o es un liberal europeo, también hay posiciones radicalmente distintas en cuanto a la concepción de la libertad. Pero, en fin, damos por bueno y aceptamos que unos y otros defendemos la libertad y defendemos la democracia. En donde hay una enorme diferencia es en ese concepto de igualdad.

Y cuando en España ha habido oportunidades de demostrarlo, es decir, cuando hemos tenido la posibilidad de la alternancia política, cuando hemos tenido la posibilidad de que los ciudadanos elijan a unos u otros partidos políticos para que gobiernen el país, para que gobiernen España, o para que gobiernen las Comunidades Autónomas o sus ayuntamientos, se ha puesto de manifiesto que, efectivamente, esas dos visiones coexisten, existen, y son diferentes y son diferentes. Y el subdirector general del INSERSO ya lo adelantaba y lo ponía de manifiesto.

Nosotros, los socialdemócratas, los que tenemos una visión de izquierda de la Revolución Francesa, cuando hemos tenido la oportunidad de gobernar en España, hemos sido capaces de poner los tres grandes pilares del estado del bienestar. El otro día yo decía, inaugurando un tramo de autovía 630, que ha sido la suerte, la casualidad o porque Dios así lo quiso, que siempre hemos sido los socialistas en Extremadura los que hemos inaugurado las autovías. Casualmente, ha sido por casualidad. Y de la misma forma, casualmente, hemos sido los socialdemócratas los que en España hemos ido poniendo los pilares de un incipiente estado del bienestar que en España no existía hasta que no llegó la democracia, casualidad de la vida. Nosotros gobernamos trece años, ¿eh?, los liberales han gobernado ocho, nosotros hemos sido los que hemos puesto los tres pilares del estado del bienestar y estamos en el momento de poner el cuarto gran pilar del estado del bienestar.

¿Ha sido así, por casualidad? No, yo no creo que haya sido por casualidad, ni porque Dios lo quiso, ni porque las cosas son así, sino porque tenemos una concepción distinta de la sociedad, que ponemos la nota distintiva, no solamente a la libertad y a la democracia, sino fundamentalmente en la igualdad. Y así en el año 86 nosotros establecimos el derecho universal a la prestación del Sistema Nacional de Salud, que fue una conquista tremenda. Y un año antes, en el año 85, establecimos el derecho universal a una educación básica, obligatoria y gratuita, que para regiones como ésta fue una auténtica revolución. Y que sólo eso, esas dos medidas, hubieran justificado dos o tres legislaturas por parte de un gobierno socialista. Pero en el año 90 establecimos la pensión no contributiva, de tal forma que todo el mundo, hubiera cotizado o no hubiera cotizado a la Seguridad Social, pudiera tener derecho a una pensión que le permitiera tener una vejez digna o medio digna.

Esos fueron los tres pilares que la socialdemocracia puso en marcha en España. Y cuando alguien mire para atrás y recuerde las épocas donde gobernó Felipe González, los socialistas recordarán, como mínimo, estas tres medidas.

Miremos para atrás y veamos cuando gobernó Aznar y no seremos capaces de recordar nada respecto a la igualdad, nada, no seremos capaces de recordar nada porque nada hicieron en los ocho años de gobierno respecto a la situación del estado del bienestar, nada, simplemente se preocuparon mucho del patriotismo y poco de la Constitución. La derecha siempre ha sido muy patriota y poco constitucionalista, frente a la izquierda que ha sido muy constitucionalista y aparentemente poco patriota. Se preocuparon mucho de la ruptura de España, ahora ya no están preocupados, ahora ya Aznar nos ha demostrado que España no se rompe, porque le hicieron Consejero de Estado para que aconsejara al Estado, para que el Estado no se rompiera con sus brillantes consejos, y se ha marchado, se ha marchado y ha preferido irse a una empresa privada, y eso significa, no es que quiera ganar dinero sino que tiene la sensación de hacer real de que España no se va a romper y, por lo tanto, su aportación al Estado no es necesaria. Pero nunca se ha preocupado de los aspectos del estado del bienestar, de los aspectos de la igualdad, que es lo que ha preocupado y de qué manera a la socialdemocracia. Y no contentos con que hubiera tres grandes pilares, que son los que normalmente imperan en toda la Europa occidental, del bienestar; hemos decidido ahora, en la etapa de José Luis Rodríguez Zapatero, ir y dar un paso más y crear un cuarto estatus, un cuarto pilar del estado del bienestar, que es el que es el motivo y anima a los integrantes de esta escuela, que es el derecho universal a recibir atención y cuidado a las personas que no pueden valerse por sí mismas.

A mí me parece que es una..., es decir, sólo por esta ley, merece la pena militar en un partido político de izquierda, sólo por esta ley, todo lo demás está bien, pero sólo por esto ya se justifica una vida política, por hacer una ley de este calibre, de estas características que, efectivamente, la Unión General de Trabajadores tuvo un protagonismo importante no permitiendo que se convirtiera en un puro plan que no obligaba y menos integrado, que yo nunca he entendido jamás qué significa integral, sé lo que es el pan pero nunca he sido capaz de entender lo que es el pan integral, la reforma agraria integral, todas las cosas que son integrales me dan un miedo tremendo, porque no son nada, pero es un aviso. Una ley obliga y obliga al gobierno y obliga a la sociedad y conciencia a toda la sociedad. Es un paso definitivo, es un paso definitivo de protección a la familia, de liberación de la mujer y de una cierta seguridad de que en una sociedad donde cada día la calidad de vida, la edad va aumentando, y afortunadamente vivimos mucho más tiempo, tenga uno la garantía de que no va a estar solo y abandonado, sino que hay una sociedad que se encarga de ti, que se encarga de protegerte.

Yo no he sido uno de los defensores de que ésta fuera una ley gratuita. Yo he sido partidario de que fuera una ley donde cada uno aportara lo que pudiera. Lo que sí defendiendo a machamartillo, y así lo hace también la ley, que el que no pueda aportar nada, reciba exactamente la misma prestación que aquel

que pueda aportar un veinte, un treinta o un cuarenta por ciento. Y eso lo garantiza la ley, y creo que, efectivamente, debe haber un sistema equitativo de redistribución de las cargas para que la ley pueda llegar a todos.

Así que, queridas amigas, queridos amigos, yo creo que éste era el sitio lógico para hacerlo, Olivenza, porque aquí va a estar (ininteligible) real de la discapacidad, hablando precisamente de eso. Aquí va a estar, en Olivenza, ubicado el Observatorio Nacional de la Discapacidad. Aquí va a estar, cuando se cree desde el Ministerio de Trabajo, y lo va a participar la Junta de Extremadura, la Universidad de Extremadura, va a estar gestionado por FUCUEX, Fundación cultural de Extremadura y el propio Patronato. Estamos en una región donde podemos alardear y presumir de que en el tema de bienestar social no tenemos que aprender de casi nadie, que vamos por delante en muchos aspectos. Dice el Ministerio que el número de personas mayores de sesenta y cinco años acogida a los sistemas de asistencia domiciliaria está en el 3,5% en España, aquí está en el 9%, aquí está en el 9%. ¿Por qué? Porque desde el principio pusimos aquel lema que decía: es preferible llegar un poquito más tarde, pero llegar todos juntos. Y ésa es una política que venimos practicando desde hace veintitrés años en la Comunidad autónoma extremeña.

Así que, nosotros no solamente queremos desde la Comunidad Autónoma participar en el desarrollo de esta ley, sino que queremos liderar el desarrollo de esta ley mediante políticas sociales, que siempre han marcado como señas de identidad el Gobierno socialista de Extremadura. Una serie de identidad además que no ha sido nunca discutida por la oposición. La oposición aquí hace algunas políticas en contra mía, no políticas alternativas a la Junta de Extremadura, contra mí, todos los días traman.

Ayer hablaba el Partido Popular de Extremadura diciendo: como Zapatero intenta terminar con ETA -hoy se reúnen Patxi López y Rodolfo, parece con Batasuna, recuerdo, está aquí Amparo Rubial, recuerdo que Rodolfo tuvo un atentado, tuvo un atentado hace un año y medio, lo digo porque quien se va a reunir con Batasuna no es alguien que atente sino alguien que sufrió las consecuencias de un atentado, porque quiere, quieren la paz-. Bien, pues, a propósito de que queremos la paz, ayer decía el Partido Popular: que se castigue a Zapatero en las próximas elecciones autonómicas. (Ininteligible). Es decir, a ver si me pueden votar a mí aprovechando que Zapatero quiere la paz con ETA. Es decir, a ver si ETA le puede dar unos cuantos votos a este tío. Es tremendo, es tremendo. Si usted solo no sabe ganar por sus métodos, pues no sabe ganar por sus méritos entre otras cosas porque a la política social nunca dijeron nada. Sobre la política social nunca dijeron nada. Y entiendo dos cosas: una, que no tienen nada que decir porque lo hacemos magníficamente, cosa que me sorprendería porque siempre uno tiene sus errores y sus fallos; dos, sencillamente no tienen política social, no les interesa, nos les importa, porque nunca les importó la igualdad. A UGT sí y a vosotros también. Y, me parece, que es digno (ininteligible) de agradecer y de alabar que un grupo de personas, casi todas jóvenes, decidan emplear una mañana y una tarde tan esplendorosa, como la de hoy y la de mañana, en

intentar aprender y discutir sobre una ley de tanta proyección y de tanto futuro y de tanta justicia y de tanta igualdad como es la ley que hoy venimos a discutir.

Para unos, como decía Miguel, será motivo de riqueza, será una generación de riqueza; para otros, será una generación de empleo; para mí, simplemente es un problema de justicia, la justicia que merecen y merecemos todos aquellos que cumplamos sesenta y cinco años o que tengamos en casa personas que no son capaces de valerse por sí mismo. La justicia, que y una vez más, traemos los socialdemócratas a España. Bienvenidos y muchas gracias.

